



Uenite mar suedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Loxca a trece dias
del mes de Agosto de mill Setecientos ochenta y tres
años, se juntaron a Consejo los Señores Loxca, Juntivilla
y Resurrección de ella, para tratar y conferir cosas
tocantes al Sento de Sumag. lo que y utilidad de esta Re-
publica, ha sauen el Señor D. N. Seb. Xerminar de
Seoano del Consejo de Sumag, su Alcalde Honorario
del Crimen de la Real Ch. de Granada Consejo, y
Cap. de Guerra de esta dha Ciudad y los Señores
D. Joseph Garcia Rubrica, D. Gines de Uyoa D. An-
dres Ferrer D. Anores Chico, D. Gines Garcia Al-
caxar D. Anores Nuño Ros, D. Maisto Salzedo
D. Pedro Quixos D. Anores Ferrer Valera D. Juan
Pedro Molina Regidores D. Agustin Jimenez
D. Gines de Flores Diputados de el Comun D. Gines
Hernandez Prox General D. Juan Lopez
Guevarco, D. Juan Lopez Buenbengua Traxos

Carnes de Cabra La Ciudad Acordo que mediante a sex mili con-
tos los registros que ha de la Carne de Carrero, y
Uacho p^a darace en Carrizuelas, Comunique la de
Cabra, por todo el inmediato mes de Septiembre, p
que por este medio, no se aproximare el Comun
falta alguna de esta especie.

Calicata. En este Acuerdo se dio Cuenta por D. N.
Anores Ferrer, y D. Gines Garcia de Alcaxar

